

BATZAR NAGUSIAK
JUNTAS GENERALES
BIZKAIA

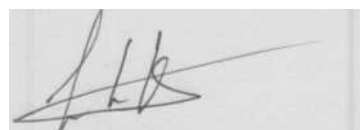
Nº **DE EXPEDIENTE: 2008/3**

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Conforme a lo previsto tanto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente asunto, como en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se pone en su conocimiento que dispone de un plazo máximo de **quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en www.jjggbizkaia.net/home/contratos/index.asp, para la acreditación de la siguiente documentación:

- Documentación que acredite la constitución de la garantía definitiva (Anexos IV, V y VI del PCAP), que asciende a la cantidad de 2.404,95 euros IVA excluido.
- Certificación positiva expedida por las Haciendas Forales y/o, en su caso, por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativa de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación positiva acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social o, en su caso, el alta en la Mutua correspondiente.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
EL LETRADO ASESOR



José Luis Aurtenetxe Goiriena